

II CONGRESO DE LA SEEP.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SEEP.

MADRID. 17 DE OCTUBRE DE 2015. 14.00 HORAS.

INTRODUCCIÓN A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA SEEP.

En una introducción inicial realizada por el Dr. Serratosa, como Presidente de la SEEP, se revisan los objetivos fundacionales de la SEEP como sociedad científica multidisciplinar que intenta integrar a todos los profesionales que trabajan en el campo de la epilepsia en España.

PUNTO 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.

El Dr. García Peñas, como secretario de la SEEP, realiza la exposición de un resumen con los puntos principales que se debatieron en la asamblea general ordinaria en el Primer Congreso de la SEEP realizado en Madrid en octubre de 2014. Se aprueba el acta de dicha Asamblea Ordinaria por unanimidad.

PUNTO 2. INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SEEP.

El Dr. Serratosa, como Presidente de la SEEP, realiza un resumen sobre las distintas actividades realizadas por nuestra Sociedad desde el I Congreso hasta el momento actual.

Con respecto al I Congreso de la SEEP de octubre de 2014, se reseña el éxito de asistencia, dado que asistieron un total de 267 profesionales (124 procedentes de Madrid y otros 143 de otras zonas de España). El congreso contó con 5 Symposium, 6 sesiones plenarias, 2 debates de temas candentes en epilepsia, 2 talleres / sesiones de casos clínicos ejemplares, 2 bloques de comunicaciones orales y un área de pósters. Hubo un total de 13 Industrias colaboradoras en este congreso.

Para el II Congreso de la SEEP hemos contado con 300 asistentes, se ha aumentado el número de comunicaciones al congreso (18 orales y 52 pósters) y hemos logrado la participación de 13 industrias colaboradoras.

Se ha puesto en marcha la página web de la SEEP: seepnet.es. Se están desarrollando actualmente los contenidos científicos de la misma. Esta página web pondrá al día todas las actividades científicas, investigadoras y sociales de la sociedad con los anuncios correspondientes.

Se ha instaurado la beca SEEP-Eisai-Bial como una prioridad fundamental de la SEEP para ayudar a desarrollar proyectos de investigación en epilepsia. Esta beca está dirigida fundamentalmente a los investigadores jóvenes. La beca recibe una doble financiación, por parte de la propia SEEP y por parte del

grupo Eisai-Bial y está dotada con una cuantía de 12.000 euros. A esta beca podrán optar este año los premiados con las 3 mejores Comunicaciones Orales y los 3 mejores Pósters que se han presentado en el II Congreso. Los premiados podrán solicitar dicha beca remitiendo un resumen de su proyecto de investigación, siendo el límite de recepción de candidaturas la fecha del próximo 17/11/2015. Dada la confusión existente sobre quienes podían optar a la beca este año, se propone rehacer las bases de la convocatoria especificando claramente cómo se puede solicitar la beca, quienes pueden entrar en la convocatoria y cómo se deben remitir las solicitudes. Se propone además aumentar la remuneración de la beca para el próximo año con una cuantía estimada total de 24.000 euros.

Por otra parte, se han instaurado las denominadas “Bolsas de Viaje” destinadas a financiar la asistencia al congreso para aquellas personas con menos recursos económicos y/o con menos posibilidades de financiación por parte de la Industria Farmacéutica, incluyendo aquí Médicos Residentes y personal en formación, así como para aquellas especialidades con mayores problemas de financiación externa (enfermería en epilepsia, ciencias básicas, neurofisiólogos, neurocirujanos, neuroradiólogos, neuropsicólogos y neuropatólogos, entre otros). La idea es aumentar cada año el número de estas “Bolsas de Viaje” (se ha pasado de 4 en el año 2014 a un total de 12 en el año 2015).

Se expone posteriormente la participación de la SEEP en el Día Nacional de la Epilepsia de mayo de 2015 (24/05/2015) en estrecha colaboración con las asociaciones de pacientes y familiares de afectos de epilepsia. Se realizaron unas Jornadas Divulgativas de Epilepsia el día 19/05/2015 en el Colegio Oficial de Médicos de Madrid con un programa de 5 ponencias, contando con un importante número de inscritos procedentes de distintas zonas de España y lográndose una excelente y productiva interacción entre los ponentes de la SEEP y los asistentes a la reunión.

Con respecto al número de socios de la SEEP, se recalca que en el I congreso éramos 25 socios numerarios y actualmente llegamos a un total de 98.

Se analiza posteriormente el informe encargado a la empresa Price-Waterhouse para conocer las vías legales existentes mediante las que la SEEP se convertiría en el único capítulo español de epilepsia reconocido por la ILAE. Dicho informe analiza los antecedentes del problema y la situación actual de las 2 sociedades nacionales de epilepsia que existen en España (SEEP y LECE) y recomienda remitir un escrito a la ILAE recalcando las ilegalidades actuales de gestión de la LECE, principalmente las que atañen a la restricción existente para la admisión de nuevos socios. Por otra parte, se comunica a la asamblea que se han realizado contactos preliminares con el presidente de la LECE (Dr. Alarcón) para avanzar en la solución del problema.

La SEEP ha recibido y aprobado distintas solicitudes de aval científico durante este año, incluyendo: Guía de Epilepsia de Laboratorios Esteve (Dr. García Peñas y Dr. Sanmartí), Jornadas Divulgativas del Día Nacional de la Epilepsia, XXXVI Symposium Anual de Avances en Epilepsia (Dr. Villarejo, Dra. Pérez Jiménez), Curso de Diagnóstico vídeo-EEG de los síndromes epilépticos en la edad pediátrica (Dra. Pérez Jiménez, Dra. García Fernández), y Jornadas Divulgativas de Epilepsia para docentes y alumnos (Asociación Madrileña de Epilepsia y Purple Day).

PUNTO-3. INFORME DE LA TESORERÍA DE LA SEEP. EJERCICIOS 2014/2015 Y 2015/2016. ESTADO DE CUENTAS.

La Secretaria de la SEEP, AFID-Congresos, y la Dra. Carreño, como Tesorera de la SEEP, realizaron la exposición del estado de cuentas actual de la SEEP.

Con respecto al estado de cuentas desde Julio-2014 a Julio-2015 hemos tenido un total de Gastos de 16.482,96 Euros y un total de Ingresos de 47.117,90 Euros, lo cual arroja un balance positivo de 30.634,94 Euros.

Con respecto al presupuesto del ejercicio actual, se estiman unos Gastos de unos 43.500 Euros (Beca, Bolsas de Viaje, Informe Price, y gastos de gestión) y unos Ingresos estimados de unos 94.000 Euros (Beca, aportación de Medtronics y cuotas de socios), con un potencial balance positivo estimado en unos 51.000 Euros.

Se aprueba el estado de cuentas de la Tesorería de la SEEP por unanimidad.

PUNTO-4. GRUPOS DE TRABAJO DE LA SEEP.

El Dr. Gil-Nagel, como coordinador general de los Grupos de Trabajo de la SEEP, expone la situación actual de esta sección.

El día 14/10/2015, en el seno del II Congreso de la SEEP, se ha procedido a la creación de los distintos Grupos de Trabajo entre los distintos socios de la SEEP interesados en este tema. Algunos grupos han elegido ya a su coordinador. Hay 68 personas inscritas a uno o más Grupos de Trabajo. Previamente, ya se habían creado inicialmente 2 grupos de Trabajo (ciencias básicas en epilepsia y neuroimagen en epilepsia)

Se ha realizado una toma de contacto inicial entre los socios de la SEEP con respecto a los siguientes Grupos de Trabajo: neuroimagen de la epilepsia, aspectos psicosociales de la epilepsia, ciencias básicas en epilepsia, cirugía de la epilepsia, status epiléptico, farmacología de la epilepsia, genética de las epilepsias, síndromes epilépticos, magnetoencefalografía, neuroinmunología de la epilepsia, neuropsicología y psiquiatría de la epilepsia, y pruebas neurofisiológicas en epilepsia.

Se revisarán los coordinadores propuestos para cada uno de los Grupos de Trabajo y se aprobarán en las reuniones de la Junta Directiva de la SEEP.

Desde la Junta Directiva de la SEEP se anima a todos los socios de la SEEP a inscribirse y participar activamente en alguno de los Grupos de Trabajo existentes o sugerir la creación de nuevos grupos.

PUNTO-5. ASUNTOS DE TRÁMITE Y DISPOSICIONES.

Se aprueba por unanimidad la gestión anual de la Junta Directiva de la SEEP.

El próximo congreso de la SEEP, III Congreso, tendrá lugar nuevamente en Madrid, en el Hotel Meliá Castilla, en la primera quincena de octubre de 2016. Pendiente aún de confirmar la fecha exacta. En la web de la SEEP habrá un espacio diseñado para que los socios de la SEEP hagan sus propuestas de sesiones plenarias, temas y ponentes. También se podrán hacer sugerencias sobre a quién entregar el premio a la mejor trayectoria profesional en epilepsia.

PUNTO-6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Dra. Marinas sugiere hacer una mayor distinción entre los precios de inscripción a los congresos de la SEEP, diferenciando más las cuotas de los socios frente a las de los no socios. Se aprueba dicha solicitud por unanimidad, constatando próximamente precios claramente más bajos para los socios de la SEEP que estén al día de sus cuotas.

Se insiste, por parte de varios socios de la SEEP participantes en la asamblea, favorecer la colaboración de la SEEP con las distintas actividades científicas de epilepsia en nuestro país, tanto en cuanto a ayuda a la organización como a la potencial ayuda a la financiación. Se considerará esta sugerencia de forma individual para cada solicitud de colaboración pormenorizada que reciba la secretaria de la SEEP.